



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**RESOLUCION No. 097
18 DE AGOSTO DE 2020**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 DE
"INDEPORTES QUINDIO"
NIT 801-001-532-7**

EL GERENTE GENERAL DEL INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACIÓN DEL QUINDÍO, "INDEPORTES QUINDIO", en uso de sus facultades legales y estatutarias en especial las conferidas en la Ordenanza 027 del 14 de diciembre de 1998 y el Acuerdo 011 del 06 de julio de 2009, el Decreto No. 088 de enero 21 de 2020 y,

CONSIDERANDO

Que el Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDÍO", es una entidad descentralizada del orden departamental, cuyo objeto consiste en servir a las organizaciones deportivas, las comunidades e instituciones públicas y privadas de cualquier orden, en todo el territorio departamental, en su deseo de organizar, financiar, investigar, capacitar, asesorar, fomentar, promover y divulgar o publicar la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre.

Que el Decreto 1082 del 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentaría del Sector Administrativo de Planeación Nacional", se compilo lo consignado en el Decreto 1510 de 2013 sobre plan de adquisiciones.

Que el Decreto 1082 del 2015, establece en su Artículo 2.2.1.1.1.4.1. Plan Anual de Adquisiciones, lo siguiente: *"Las Entidades Estatales deben elaborar un Plan Anual de Adquisiciones, el cual debe contener la lista de bienes, obras y servicios que pretenden adquirir durante el año. En el Plan Anual de Adquisiciones la Entidad Estatal debe señalar la necesidad y cuando conoce el bien obra o servicio que satisface esa necesidad debe identificarlo utilizando el Clasificador de Bienes y Servicios, e indicar el valor estimado del contrato, el tipo de recursos con cargo a los cuales la Entidad pagará el bien, obra o servicio, modalidad de selección del contratista, y la fecha aproximada en la cual la Entidad Estatal iniciará el Proceso de Contratación"*.

Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.3. Ibídem, indica: *Publicación del Plan Anual de Adquisiciones. La Entidad debe publicar su Plan Anual de Adquisiciones y las actualizaciones del mismo en su página web y en el SECOP, en la forma que para el disponga Colombia Compra eficiente.*

Que el Artículo 2.2.1.1.1.4.4. Del mencionado decreto establece frente a la Actualización del Plan Anual de Adquisiciones, lo siguiente: *"La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente"*. Así mismo dicho artículo determina que *"La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones cuando: (i) haya ajustes en los cronogramas de adquisición, valores, modalidad de selección, origen de los recursos; (ii) para incluir nuevas obras, bienes y/o servicios; (iii) excluir obras, bienes y/o servicios; o (iv) modificar el presupuesto anual de adquisiciones"*.

Que Colombia Compra Eficiente en su circular externa Nro 2 del 16 de agosto de 2013 determinó las condiciones para llevar a cabo el proceso en relación con el Plan Anual de

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio
de la Humanidad
Declarado por la
UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**RESOLUCION No. 097
18 DE AGOSTO DE 2020**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 DE
"INDEPORTES QUINDIO"
NIT 801-001-532-7**

Adquisiciones (i) los lineamientos para su elaboración; (ii) el formato para su elaboración; (iii) y la forma en que las entidades públicas deben publicarlo en su página web y en el SECOP; y (iv) la forma y oportunidad en que las entidades estatales deben actualizarlo.

Que el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío aprobó el plan anual de adquisiciones de bienes y servicios para la vigencia fiscal 2020 "INDEPORTES QUINDIO", mediante la Resolución Nro. 024 del 29 de enero de 2020.

Que mediante las Resoluciones Nro. 057, 079 y 093 de 2020, el Plan Anual de Adquisiciones de Bienes y Servicios fue modificado en lo que respecta a códigos, descripciones y requirió ser adicionado, por lo cual fueron modificados códigos y descripción de las necesidades para el correcto funcionamiento de la entidad.

Que de acuerdo a las necesidades registradas por la entidad se requiere actualizar y adicionar códigos y descripciones, acorde a las necesidades presentadas para el correcto funcionamiento de la entidad.

Que para llevar a cabo el plan anual de adquisiciones para la vigencia fiscal 2020 "INDEPORTES QUINDIO", se requiere que un funcionario de la planta global que sea el responsable del suministro de la información del contacto, y en este caso recae en los jefes de la oficina Administrativa y Financiera, la oficina Técnica y la oficina Jurídica de INDEPORTES QUINDIO.

Que, con base en lo expuesto, el Gerente General del Instituto Departamental de Deporte y Recreación del Quindío "INDEPORTES QUINDIO"

RESUELVE

ARTICULO PRIMERO: Ajustar el Plan Anual de Adquisiciones de la Vigencia fiscal 2020 el cual fue adoptado mediante Resolución Nro. 024 el 29 de enero del 2020, según la justificación expuesta en la parte considerativa y conforme se detalla a continuación, y que hace parte integral de la presente Resolución:

93141808 - 93141506	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	16/07/2020	Al 31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000
12352100/ 52101508	DERIVADOS ORGANICOS Y COMPUESTOS SUSTITUTOS, Y DEMAS ADQUISICIONES DE BIOSEGURIDAD.	16/07/2020	Al 31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000

ARTICULO SEGUNDO: El Instituto procede a actualizar el Plan Anual de Adquisiciones modificando códigos y descripción de la necesidad según lo expuesto.

Sede Gobernación del Quindío
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

Paisaje Cultural Cafetero Patrimonio de la Humanidad Declarado por la UNESCO

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co



**INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION
DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"**

**RESOLUCION No. 097
18 DE AGOSTO DE 2020**

**POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES DE
BIENES Y SERVICIOS PARA LA VIGENCIA FISCAL 2020 DE
"INDEPORTES QUINDIO"
NIT 801-001-532-7**

ARTICULO TERCERO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y modifica todo lo que se lea contrario.

COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Armenia, Quindío, a los 18 días del mes de agosto de 2020.

FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA
Gerente General

Elaboro/Proyecto- Norma Yohana Artunduaga Pineda - Profesional Universitario

Reviso/aprobó: María Isabel Rojas Vásquez- jefe oficina Jurídica
Orfa María Ruiz Agudelo - Jefe área Administrativa y Financiera.
Mauricio Rayo Ocampo-Jefe Área Técnica

**Sede Gobernación del
Quindío**
Carrera 12 No. 22-37
Armenia, Quindío

**Paisaje Cultural
Cafetero Patrimonio
de la Humanidad
Declarado por la
UNESCO**

Teléfonos: 7441787-7441814
gerencia@indeportesquindio.gov.co
www.indeportesquindio.gov.co

PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES

A. INFORMACION GENERAL DE LA ENTIDAD

Nombre	INSTITUTO DEPARTAMENTAL DE DEPORTE Y RECREACION DEL QUINDIO "INDEPORTES QUINDIO"
Dirección	Calle 20 No 13-22 Gobernacion del Quindio
Teléfono	7441768-7441768
Página web	www.indeportesquindio.gov.co
Misión y visión	servir a las organizaciones deportivas, las comunidades e instituciones públicas y privadas de cualquier orden, en todo el territorio departamental, en su deseo de organizar, financiar, investigar, capacitar, asesor, fomentar, promover y divulgar o publicar la educación física, el deporte, la recreación y el aprovechamiento del tiempo libre, a través de nuestros recursos humanos altamente calificados y de los recursos tecnológicos, físicos y financieros de los cuales dispone. Ser una institución altamente eficiente y eficaz en cuanto a la organización, planificación, asesoría y fomento de la educación física, el deporte y la recreación en el Departamento del Quindio, para contribuir con el desarrollo deportivo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades. Ser una institución altamente eficiente y eficaz en cuanto a la organización, planificación, asesoría y fomento de la educación física, el deporte y la recreación en el Departamento del Quindio, para contribuir con el desarrollo deportivo y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades.
Perspectiva estratégica	INCLUSION SOCIAL-1) DEPORTE ASOCIADO, y este se subdivide en cuatro (04) subprogramas 1) Ligas deportivas del departamento del Quindio, 2) Apoyo a eventos deportivos 3) Juegos Intercolegiados 4) Deporte formativo, deporte social y comunitario y juegos tradicionales-2- SI RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA PARA TI, subprograma 1) Recreación para el bien común, 2) Actividad Física, hábitos y estilos de vida saludable. 3. DEPORTE, RECREACION Y ACTIVIDAD FISICA EN LOS MUNICIPIOS DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, Subprograma Deporte, Recreación y Actividad Física en Los Municipios Del Departamento Del Quindio.
Información de contacto	archivo@indeportesquindio.gov.co
Valor total del PAA	\$ 5.283.541,820
Límite de contratación menor cuantía	\$ 245.784,840
Límite de contratación máxima cuantía	\$ 24.578.484
Fecha de última actualización del PAA	16/06/2020
Fecha de última actualización del PAA	14 DE AGOSTO DE 2020

B. ADQUISICIONES PLANEADAS

Código UNSPC	Descripción	Fecha estimada de inicio de proceso de selección	Duración estimada del contrato	Modalidad de selección	Fuente de los recursos	Valor total estimado	Valor estimado en la vigencia actual	¿se requieren vigencias futuras?	Estado de solicitud de vigencias futuras	Fecha de vencimiento de vigencia
80111600-80111701-	Fortalecer el desarrollo social a través de las competencias deportivas y académicas como un espacio para fomentar principios y valores a través del programa Juegos Intercolegiados. En el marco del convenio Interadministrativo No-COID-	16/08/2020	4	CONTRATACION DIRECTA/MINIMA CUANTIA	Recursos del ministerio	\$ 140.758.086	\$ 140.758.086	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441767, gerencia@indeportesquindio.gov.co

El principal objetivo del Plan Anual de Adquisiciones es permitir que la entidad estatal aumente la probabilidad de lograr mejores condiciones de competencia a través de la participación de un mayor número de operadores económicos interesados en los procesos de selección que se van a adelantar durante el año fiscal, y que el Estado cuente con información suficiente para realizar compras coordinadas.

El Plan Anual de Adquisiciones es un documento de naturaleza informativa y las adquisiciones incluidas en el mismo pueden ser canceladas, revisadas o modificadas. Esta información no representa compromiso u obligación alguna por parte de la entidad estatal ni la compromete a adquirir los bienes, obras y servicios en el señalados.

80111600-80111701-	Promover y Fortalecer los procesos de formación hacia el deporte competitivo "Escuelas Deportivas para Todos" como herramienta de Convivencia y Paz en el Departamento del Quindío. En el marco del convenio interadministrativo No - COVID-712-2020	18/08/2020	4	CONTRATACION DIRECTA/MINIMA CUANTIA	Recursos del ministerio	\$ 224.301.000	\$ 224.301.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701-	Fomentar la recreación con inclusión social y enfoque diferencial para la ocupación del tiempo libre en el departamento del Quindío. En el marco del convenio interadministrativo No COVID-711-2020	18/08/2020	4	CONTRATACION DIRECTA/MINIMA CUANTIA	Recursos del ministerio	\$ 128.825.916	\$ 128.825.916	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701-	Fortalecer el deporte social comunitario en el departamento del Quindío con el programa Deportes+ del Ministerio del Deporte, proporcionando espacios para la atención integral. En el marco del convenio interadministrativo No COVID-595-2020	18/08/2020	4	CONTRATACION DIRECTA/MINIMA CUANTIA	Recursos del ministerio	\$ 69.625.910	\$ 69.625.910	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701-	Promover hábitos y estilos de vida saludable para el fomento de la actividad física. En el marco del convenio interadministrativo No- COVID-594-2020	18/08/2020	4	CONTRATACION DIRECTA/MINIMA CUANTIA	Recursos del ministerio	\$ 185.412.916	\$ 185.412.916	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
12952100/ 52101508	DERIVADOS ORGANICOS Y COMPUESTOS SUSTITUTOS, Y DEMAS ADQUISICIONES DE BIOSEGURIDAD	16/07/2020	Al 31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600/80111707	Necesidad de dotación para personal tecnico permanente, temporal y con funciones de archivo y almacén	18/08/2020	4	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701	Brindar apoyo y/o seguimiento a los programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 99.018.250	\$ 99.018.250	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
49141600-49161500-49161600 49161700-49171500-49171600 49181500-49181600-49201500 49201600-49211800-49221500	Dotación y/o implementación para el Fomento a la recreación, la actividad física y el deporte.	16/07/2020	5 meses	SELECCIÓN ABREVIADA	Recursos Propios	\$ 369.439.520	\$ 369.439.520	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
90101800 - 90151800 - 90141502-49101700 - 78111800 - 84131500- 82101500-82101502 - 82101501 82101505- 82121506-80141607	Adquisición de bienes y servicios a los programas de recreación, actividad física y deporte social comunitario	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 93.750.000	\$ 93.750.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701	Brindar apoyo y Acompañamiento al fomento y promoción del programa superate - intercolegiados en sus diferentes fases departamental y nacional.	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 9.625.000	\$ 9.625.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, teléfonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co

90101800 - 90151800 - 90141502-49101700 - 78111800 - 84131500 - 82101500-82101502 - 82101501 82101505- 82121506-80141607	Adquisición de bienes y/o servicios para el fortalecimiento del deporte competitivo y de altos logros	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 7.500.000	\$ 7.500.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-801117	Seguimiento y evaluación a los procesos deportivos con proyección a altos logros y al estado de la infraestructura deportiva y/o recreativa con miras al desarrollo de los XXII Juegos deportivos nacionales y VI Juegos Paranaconales 2023	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 25.850.000	\$ 25.850.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
90101800 - 90151800 - 90141502-49101700 - 78111800 - 84131500 - 82101500-82101502 - 82101501 82101505- 82121506-80141607	Adquisición de bienes y/o servicios para la preparación y/o desarrollo de los XXII JUEGOS DEPORTIVOS NACIONALES Y VI JUEGOS PARANAACIONALES 2023	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 4.150.000	\$ 4.150.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80161501 80111701	SERVICIOS DE APOYO A LAS DIFERENTES AREAS DEL INSTITUTO	16/07/2020	5.5 MESES	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 96.756.667	\$ 96.756.667	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80161504	servicios de apoyo a la gestión del Instituto Departamental del Deporte y La Recreación del Quindío en las actividades asistenciales de aseo y cafetería	16/07/2020	5.5 MESES	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 11.220.000	\$ 11.220.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
78101800 44121500	SERVICIO DE COMUNICACIÓN Y TRANSPORTE (CORREO CERTIFICADO)	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 2.000.000	\$ 2.000.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
47131600 90101700	SUMINISTRO DE ASEO Y CAFETERIA	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 3.000.000	\$ 3.000.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
78181500	SERVICIO DE MANTENIMIENTO AUTOMOTORES	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 4.000.000	\$ 4.000.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
84131500	ADQUISICIÓN DE SEGUROS	16/07/2020	Al 31/12/2020	MEJOR CUANTIA	Recursos Propios	\$ 35.000.000	\$ 35.000.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
81112300/ 81112200	ADQUISICIÓN DE LICENCIA DE SOFTWARE, REDES, PROGRAMAS Y DEMAS	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 5.000.000	\$ 5.000.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
44100000	COMPRA DE EQUIPO DE OFICINA, ACCESORIOS Y SUMINISTRO	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 9.700.000	\$ 9.700.000	N/A	N/A	Dr. FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co

90101800 - 90151800 - 90141502-49101700 - 78111800 - 84131500- 82101500-82101502 - 82101501 82101505- 49141600-49161500- 49161600 49161700- 49171500-49171600 49181500-49181600- 49201500 49201600- 49211500- 49221500-	Adquisición de bienes y servicios al programa superate -intercolegiados con el fin de generar espacios para el aprovechamiento adecuado del tiempo libre	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 57.000.000	\$ 57.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
49161600 49161700- 49171500-49171600 49181500-49181600- 49201500 49201600- 49211500- 49221500-	Dotación y/o implantación deportiva para promoción al programa superate -intercolegiados.	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 124.147.574	\$ 124.147.574	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701	Brindar apoyo y/o seguimiento al recursos destinados a los municipio según ley 1289	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 11.700.000	\$ 11.700.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
49141600- 49161500- 49161600 49161700- 49171500-49171600 49181500-49181600- 49201500 49201600-	Dotación y/o implementación al programa escuelas deportivas, Generando una cultura deportiva en la comunidad mediante procesos formativos dirigidos a niños, niñas, adolescentes y jóvenes.	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 31.191.000	\$ 31.191.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-80111701	Formulación, implementación y seguimiento a la política pública para el desarrollo y acceso al deporte, la recreación, la actividad física, la educación física y el uso adecuado del tiempo libre,	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
90101800-44120000- 14111800	Servicios Logísticos, alimentos (Almuerzos y refrigerios) y/o suministro de papelería	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 15.500.000	\$ 15.500.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
51191905	Suministro de suplementos vitamínicos a deportistas con el fin de mantener y/o mejorar el rendimiento deportivo	16/07/2020	5 meses	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 40.000.000	\$ 40.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
80111600-801117	Brindar asistencia técnica, administrativa, jurídica, biomédica, y/o metodológica a los procesos deportivos y/o ligas del departamento del Quindío.	16/07/2020	5 meses	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 423.471.042	\$ 423.471.042	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
49141600-49171500- 49161600 49161700- 49171500-49171600 49181500-49181600- 49201500 49201600- 49211800- 49221500 49241600- 49241600-	Dotación y/o implantación deportiva para el desarrollo del deporte con proyección a altos logros.	16/07/2020	5 meses	SELECCIÓN ABREVIADA	Recursos Propios	\$ 197.659.769	\$ 197.659.769	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co
90141600	Anuar esfuerzos administrativos, técnicos, financieros y/o logísticos, para el fomento y la masificación del deporte en el departamento del Quindío	16/07/2020	5 meses	CONVENIOS	Recursos Propios	\$ 153.059.026	\$ 153.059.026	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787, gerencia@indeportesquindio.gov.co

44121600	ADQUISICIÓN DE BIENES MUEBLES Y ENSERES	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 14.700.000	\$ 14.700.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787. gerencia@indeportesquindio.gov.co
44120000 1411800	SUMINISTROS DE ELEMENTOS DE UTILES Y PAPELERIA	16/07/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787. gerencia@indeportesquindio.gov.co
80101507	SERVICIOS PROFESIONALES DE ASESORAMIENTO SOBRE TECNOLOGIA DE LA INFORMACIÓN	16/02/2020	Al 31/12/2020	MINIMA CUANTIA	Recursos Propios	\$ 18.802.540	\$ 18.802.540	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787. gerencia@indeportesquindio.gov.co
72154086	SERVICIO DE MANTENIMIENTO EQUIPO DE OFICINA	16/07/2020	Al 31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 9.000.000	\$ 9.000.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787. gerencia@indeportesquindio.gov.co
93141808 - 93141506	SERVICIOS DE BIENESTAR SOCIAL, SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL	16/07/2020	Al 31/12/2020	CONTRATACION DIRECTA	Recursos Propios	\$ 6.500.000	\$ 6.500.000	N/A	N/A	Dr.FERNANDO AUGUSTO PANESSO ZULUAGA, Gerente General, telefonos 7441775,7441768, 7441787. gerencia@indeportesquindio.gov.co

C. NECESIDADES ADICIONALES

Descripción	Posibles códigos UNSPSC	Datos de contacto del responsable